



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

	Págs.
5L/POCO-0050. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las razones de la demora en la realización de los proyectos de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite de la provincia de Burgos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3278
5L/POCO-0051. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las previsiones que tiene el Ministerio de Fomento para licitar la realización del proyecto (o proyectos) de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite con Burgos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3278
5L/POCO-0052. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las previsiones sobre el calendario que maneja el Ministerio de Fomento para la licitación de las obras de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite de la provincia de Burgos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3279
5L/POCO-0053. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las previsiones sobre el calendario que maneja el Ministerio de Fomento para la finalización de las obras de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite de la provincia de Burgos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3279

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POCO-0050 -0508360-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las razones de la demora en la realización de los proyectos de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite de la provincia de Burgos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de febrero de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del

vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja las razones de la demora en la realización de los proyectos de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite de la provincia de Burgos?

Logroño, 13 de febrero de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POCO-0051 -0508361-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las previsiones que tiene el Ministerio de Fomento para licitar la realización del proyecto (o proyectos) de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite con Burgos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de febrero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja las previsiones que tiene el Ministerio de Fomento para licitar la realización del proyecto (o proyectos) de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite con Burgos?

Logroño, 13 de febrero de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POCO-0052 -0508362-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las previsiones sobre el calendario que maneja el Ministerio de Fomento para la licitación de las obras de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite de la provincia de Burgos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de febrero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja las previsiones sobre el calendario que maneja el Ministerio de Fomento para la licitación de las obras de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite de la provincia de Burgos?

Logroño, 13 de febrero de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de febrero de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/POCO-0053 -0508363-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las previsiones sobre el calendario que maneja el Ministerio de Fomento para la finalización de las obras de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite de la provincia de Burgos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de febrero de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Comisión.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja las previsiones sobre el calendario que maneja el Ministerio de Fomento para la finalización de las obras de desdoblamiento de la N-120 entre el Arco de Navarrete y el límite de la provincia de Burgos?

Logroño, 13 de febrero de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.